

**CLAUSULA ADICIONAL N° 4 AL CONTRATO No 202000131**

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO:	4600085660 DE 2020
PLAZO DEL INTERADMINISTRATIVO:	30/06/2021
CONTRATISTA:	REDES Y OBRAS S.A.S.
NIT:	900.826.705-4
CONTRATO No:	202000131
OBJETO DEL CONTRATO:	Reparación, adecuación y/o mantenimiento de inmuebles requeridos por la secretaria de seguridad y convivencia del municipio de Medellín
PLAZO DEL CONTRATO:	Tres (3) meses contados a partir de la aprobación de la póliza única de cumplimiento por parte de la Unidad de Gestión Jurídica.
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	Veinticinco millones ochocientos once mil doscientos cincuenta y cuatro pesos m/l (\$25.811.254) administración y utilidad incluidos.
CLAUSULA ADICIONAL No 1:	- Modificación alcance del objeto - Adición: Quince millones setecientos setenta y siete mil cuatrocientos treinta y siete pesos M/L (\$15.777.437) Administración y utilidad incluidos
CLAUSULA ADICIONAL No 2:	- Otrosí: Modificación alcance del objeto - Adición: Cuarenta y cinco millones sesenta y cuatro mil ochocientos cincuenta y dos mil pesos m/l (\$45.064.852) administración y utilidad incluidos - Plazo: Hasta la vigencia del Contrato Interadministrativo 4600085660 de 2020 de 2020, en principio 28 de febrero de 2021
CLAUSULA ADICIONAL No 3:	- Otrosí: Modificación alcance del objeto -Adición: Quince millones quinientos seis mil ochocientos treinta y cuatro pesos m/l (\$15.506.834) administración y utilidad incluidos.
CLAUSULA ADICIONAL No 4:	- Otrosí: Modificación alcance del objeto. -Adición: Diecinueve millones cuatrocientos ochenta y un mil cuatrocientos pesos m/l (\$19.481.400) administración y utilidad incluidos. -Plazo: Hasta el primero (1°) de abril de 2021.
PLAZO FINAL:	Hasta el primero (1°) de abril de 2021.

VALOR FINAL:	Ciento veintiuno millones seiscientos cuarenta y un mil setecientos setenta y siete pesos m.l. (\$121.641.777)
--------------	--

La presente constituye la Cláusula adicional No. 4 al contrato N°202000131, cuyo objeto es "Reparación, adecuación y/o mantenimiento de inmuebles requeridos por la secretaria de seguridad y convivencia del municipio de Medellín".

#### CONSIDERACIONES

- A. Entre la EMPRESA PARA LA SEGURIDAD URBANA – ESU y REDES Y OBRAS S.A.S, el 24 de septiembre de 2020, fue suscrito el contrato No. 202000131, por la suma de veinticinco millones ochocientos once mil doscientos cincuenta y cuatro pesos m/l (\$25.811.254) administración y utilidad incluidos, y un plazo de ejecución de tres (3) meses contados a partir de la aprobación de la póliza única de cumplimiento por parte de la Unidad de Gestión Jurídica.
- B. Que la póliza única de cumplimiento fue aprobada por la Unidad de Gestión Jurídica el 24 de septiembre, por lo que el contrato se encuentra vigente.
- C. Que el 10 de noviembre de 2020 se suscribió la cláusula adicional N°1 al contrato 2020000131 para adicionar el valor de la orden de servicio en la suma de quince millones setecientos setenta y siete mil cuatrocientos treinta y siete pesos M/L (\$15.777.437) Administración y utilidad incluidos, y modificar el alcance del objeto en el sentido de incluir nuevas actividades.
- D. Que el 24 de diciembre de 2020 se suscribió la cláusula adicional N°2 al contrato 2020000131 para modificar el alcance del objeto en el sentido de incluir las adecuaciones a realizar en la sede temporal del Gaula, ampliar el plazo del contrato, el cual será hasta la vigencia del Contrato Interadministrativo N° 4600085660 de 2020, es decir, hasta el 28 de febrero de 2021 y adicionar en la suma de cuarenta y cinco millones sesenta y cuatro mil ochocientos cincuenta y dos mil pesos m/l (\$45.064.852) administración y utilidad incluidos.
- E. Que el 27 de enero de 2021 se suscribió la cláusula adicional N°3 al contrato 202000131 para modificar el alcance del objeto en sentido de incluir: Las actividades de adecuaciones en la estación de Belén de la Policía de conformidad con la necesidad indicada por el organismo de seguridad y justicia. El Suministro e instalación de la red de cableado estructurado para cuatro (4) puntos en el piso 10 del Edificio Bussinness Plaza. El Suministro e instalación de rack PDU necesario para la migración de los primarios a troncal SIP aplicable a la planta telefónica en el data center que soporta el número único de emergencias 123 ubicado en el Edificio Bussinness Plaza. Adicionalmente, adicionar el valor del contrato en la suma quince millones quinientos seis mil ochocientos treinta y cuatro pesos m/l (\$15.506.834) administración y utilidad incluidos.
- F. Que la Secretaría de Seguridad y Convivencia del Municipio de Medellín, a través de los radicados 2021100494 y N° 2021100592, realizó varios requerimientos:

7/11

- ✓ N° 2021100494: solicitó la reparación del inmueble que opera como puesto de control que la Policía Nacional tiene en la Quiebra, relacionado varias actividades, y dentro de las que se incluye ruptura de piso para el destaqueo de sifón y construcción de escaleras.
- ✓ N° 2021100592 solicitó llevar a cabo adecuaciones adicionales que se requieren para la estación de Belén, a fin de hacer la estructura operativa para la labores del Gaula.

Que en cumplimiento del reglamento de contratación de la ESU, el supervisor del contrato presentó justificación al Comité de Contratación de la Entidad y la recomendación respectiva que se anexa a esta cláusula adicional; con el fin de adicionar el contrato en la suma Diecinueve millones cuatrocientos ochenta y un mil cuatrocientos pesos m/l (\$19.481.400) administración y utilidad incluidos. y ajustar el alcance en el sentido de incluir la reparación del inmueble que opera como puesto de control que la Policía Nacional tiene en la Quiebra, así mismo incluir las adecuaciones adicionales a realizar en la estación de Policía de Belén, y modificar el plazo, quién dio concepto favorable a la modificación, adición y ampliación, en sesión del 5 de febrero de 2021, según acta N°006.

**G. QUE LA PRESENTE CLÁUSULA ADICIONAL CUENTA CON LA SIGUIENTE APROPIACIÓN PRESUPUESTAL:**

Requerimiento N° 2021100494:

Contrato Interadministrativo	4600085660 de 2020
Centro de costos	31918
Rubro al presupuesto	23202020050012-0
Descripción al Rubro	Policía Nacional de Colombia - Arrendamiento
Disponibilidad presupuestal	2021000177
Registro presupuestal	2021000227
Requerimiento N°	2021100494

Requerimiento 2021100592:

Contrato Interadministrativo	4600085660 de 2020
Centro de costos	31918
Rubro al presupuesto	23202020080029-0
Descripción al Rubro	Policía Nacional de Colombia
Disponibilidad presupuestal	2021000184
Registro presupuestal	2021000227
Requerimiento N°	2021100592

**H. QUE LA PRESENTE CLÁUSULA ADICIONAL SE SUSCRIBE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 39 DEL ACUERDO 090 DE 2019, QUE ESTABLECE: "TODAS LAS DISPOSICIONES DE LOS CONTRATOS,**



Alcaldía de Medellín

SALVO LA QUE ESTIPULA EL OBJETO, PODRÁN ADICIONARSE O MODIFICARSE MIENTRAS EL CONTRATO ESTÉ VIGENTE”.

Por lo anterior, las partes acuerdan:

En atención a las anteriores consideraciones, las partes:

#### ACUERDAN

**PRIMERO:** MODIFICAR el alcance del objeto en el sentido de incluir las actividades de cada uno de los requerimientos allegados de conformidad con lo establecido en el Anexo N°1 - Especificaciones Técnicas del presente documento.

**Parágrafo 1:** El contratista deberá entregar al supervisor del contrato cronograma de actividades de las actividades para cada uno de los requerimientos.

**Parágrafo 2:** El contratista deberá entregar informe de ejecución de las adecuaciones a realizar en el lugar destinado para tal fin. Así mismo, sobre la instalación y suministro de los puntos de red y el rack. El informe deberá contener actividades realizadas, espacios donde se realizaron las actividades, registro fotográfico, fecha de realización de las actividades, novedades (si aplica), y las demás que el supervisor considere. El informe deberá realizarse de conformidad con el cronograma de actividades presentado.

**SEGUNDO:** ADICIONAR el valor del contrato en la suma de Diecinueve millones cuatrocientos ochenta y un mil cuatrocientos pesos m/l (\$19.481.400) administración y utilidad incluidos, para constituir un valor total del contrato de ciento veintiuno millones seiscientos cuarenta y un mil setecientos setenta y siete pesos m.l. (\$121.641.777) administración y utilidad incluidos.

**TERCERO:** AMPLIAR el plazo del contrato hasta el primero (1°) de abril de 2021.

**Parágrafo N°1:** El plazo del contrato podrá ampliarse antes de su vencimiento, de acuerdo con las ampliación y/o modificación del contrato interadministrativo, previa verificación por parte del supervisor del cumplimiento del objeto contractual, los precios y las condiciones de ejecución del contrato, siempre y cuando sea conveniente y favorable para la ESU.

**Parágrafo N° 2:** En caso que sea modificada la vigencia del contrato interadministrativo, la ESU mediante oficio notificará al contratista para informar el nuevo plazo del contrato N° 202000131 y para que realice la correspondiente actualización de las garantías contractuales.

**CUARTO:** EL CONTRATISTA deberá adecuar las Garantías de conformidad con las modificaciones realizadas al contrato N° 202000131 mediante la presente cláusula adicional.

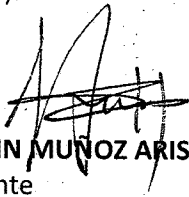
**QUINTO:** Al recibo del presente documento, el CONTRATISTA, contará con máximo dos (2) días hábiles para la suscripción y legalización del presente documento, so pena que se tenga en cuenta

Handwritten signature and initials.

el cumplimiento defectuoso de las obligaciones en la evaluación como proveedor o que se tenga en cuenta para que se declare el incumplimiento y que se puedan hacer efectiva las garantías constituidas a favor del CONTRATANTE.

SEXTO: Las modificaciones que se estipulan en el presente documento, no constituyen novación al contrato, el cual continua vigente en todo aquello que no ha sido modificado por el presente documento, y sus cláusulas permanecerán indemnes.

Para constancia, se firma en Medellín a los cinco (5) días del mes de febrero de dos mil veinte y uno (2021).





**EDWIN MUÑOZ ARISTIZÁBAL**  
Gerente




**DIL LLERIS AGUDELO RINCON**  
Representante Legal

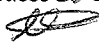
Aprobó: Jairo Andrés Londoño Pardo - Subgerente de Servicios 

Aprobó: Marelbi Verbel Peña - Subgerente Administrativo y Financiero 

Aprobó: Jhon Jaime Tuberquiá - Supervisor del contrato No. 202000131 

Revisó: Alejandra Muñoz Jiménez - Profesional Especializado - Unidad de Gestión Jurídica 

Proyectó: Sonia Dahanna Luengas Del Río - Profesional Universitario - Unidad Estratégica de Servicios logísticos 

Proyectó: Hector Cifuentes Herrón - Profesional Universitario - Unidad Estratégica de Servicios logísticos 



ANEXO N°1

ESPECIFICACIONES TECNICAS CLÁUSULA ADICIONAL N°4

GENERALIDADES

REQUERIMIENTO N° 2021100494: contrato interadministrativo N° 4600085660 de 2020

Reparación del inmueble que opera como puesto de control que la Policía Nacional tiene en la Quiebra, relacionado varias actividades, y dentro de las que se incluye ruptura de piso para el destaqueo de sifón y construcción de escaleras

ESPECIFICACIONES, CANTIDADES Y PRECIOS

ITEM	DETALLE	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Puerta calibre 20 con chapa sencilla de entrada principal	Und	1	\$ 750,000	\$ 750,000
2	Puerta calibre 20 con Marco calibre 18 y chapa sencilla de la entrada segundo piso	m2	1	\$ 950,000	\$ 950,000
3	Realización de obra civil se incluye instalacion de nuevo drenaje Baldosín y granito para patio	ml	2	\$ 630,000	\$ 1,260,000
4	Tubería PVC de 3" para patio	Und	4	\$ 16,000	\$ 64,000
5	Codo sifón	Und	1	\$ 20,000	\$ 20,000
6	Rejilla para patio	m2	1	\$ 14,000	\$ 14,000
7	Limpieza de piso con hidrolavadora	Und	16	\$ 12,000	\$ 192,000
8	Puerta entamborada para patio	Und	1	\$ 180,000	\$ 180,000
9	Revoque de parte interior de las escaleras	Und	1	\$ 100,000	\$ 100,000
10	Demolición y construcción de escaleras primer piso (opcion 2)	m2	1	\$ 1,700,000	\$ 1,700,000
11	Resanar y pintar primer piso parte trasera	Und	135	\$ 14,000	\$ 1,890,000
12	Cambio de vidrios ventana trasera segundo piso	Und	15	\$ 10,000	\$ 150,000
13	Pintura de estructura ventanearías	Und	1	\$ 120,000	\$ 120,000
14	Puerta entamborada para baño trasero segundo piso	Und	1	\$ 180,000	\$ 180,000
15	Mejoramiento de redes eléctricas	m2	1	\$ 50,000	\$ 50,000

16	Cambio de revoque y pintura balcón	m2	4	\$ 35,000	\$ 140,000
17	Pintura primer salón segundo piso	m2	30	\$ 14,000	\$ 420,000
18	Pintura y resane patio piso dos	Und	40	\$ 14,000	\$ 560,000
19	Demolición y construcción de antepecho patio incluye revoque pintura segundo piso	Und	1	\$ 210,000	\$ 210,000
20	Reja en varilla de 1/2 y tubería 2x1 calibre 18 con varilla central de 1/8 para patio segundo piso	Und	1	\$ 300,000	\$ 300,000
21	Cambio de teja de patio segundo piso	Und	1	\$ 30,000	\$ 30,000
22	Repisa en madera para closet	m2	2	\$ 60,000	\$ 120,000
23	Pintura y resane sencilla a una mano de fachada	Und	20	\$ 15,000	\$ 300,000
24	Suministro e instalación de meson con lavaplatos en acero inoxidable, incluye accesorios, grifería, tuberías de conexión y desagüe.	gl	1	\$ 840,000	\$ 840,000
25	Botada de escombros	gl	1	\$ 220,000	\$ 220,000
26	Resane de pisos		1	\$ 200,000	\$ 200,000
<b>SUBTOTAL</b>					10,960,000
A(15%)					1,644,000
U(5%)					548,000
<b>TOTAL</b>					\$ 13,152,000.00

REQUERIMIENTO N° 2021100592: contrato interadministrativo N° 4600085660 de 2020

Llevar a cabo adecuaciones adicionales que se requieren para la estación de Belén, a fin de hacer la estructura operativa para la labores del Gaula.

#### ESPECIFICACIONES, CANTIDADES Y PRECIOS

DETALLE	UNIDAD	CANTIDAD	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
ARREGLO DE HUMEDADES. correccion tuberias y desagues existentes.	UND	3	\$ 190,000	\$ 570,000
Drywall incluye Resane y pintura de afectacion por humedades	M2	4	\$ 68,000	\$ 272,000
Construcción de muro para cierre puerta en bloque tipo catalan color gris, incluye materiales y mano de obra	m2	3.75	\$ 210,000	\$ 787,500
Desmonte, restructuracion e instalcion de reja externa y de puerta interna con marco nuevo en hierro para armerillo, incluye cambio de clave de chapa	UND	1	\$ 810,000	\$ 810,000
Puerta entamborada acabado en laca de 90x2,10 con marco	UD	9	\$ 315,000	\$ 2,835,000





		SUBTOTAL	\$	5,274,500
	ADMINISTRACIÓN	15%	\$	791,175
	UTILIDAD	5%	\$	263,725
		TOTAL	\$	6,329,400

JDX



SOL

